

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17105 *Resolución de 30 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Alaior (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 95, de 30 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Informador/a de juventud, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alaior, 30 de julio de 2026.—El Alcalde, José Luis Benejam Saura.